

FILOSOFIA DEL DESARROLLO *

LA CULTURA COMO DESARROLLO INTEGRAL HUMANO

1.- *El desarrollo de los seres materiales.*

Los seres materiales carecen de conocimiento intelectual: no saben que son, ni tampoco que las cosas circundantes son; mucho menos saben lo que ellos y los otros son. Hasta la vida puramente fisiológica de las plantas, el desconocimiento es total. Los animales poseen un conocimiento sensitivo, con el que aprehenden su propio ser y el ser de las cosas, pero de un modo puramente fenoménico y concreto, sin de-velar el *ser* del objeto ni *el ser* del sujeto y, por consiguiente, sin llegar a la conciencia expresa de que ellos y el mundo realmente son. Sólo alcanzan una dualidad intencional vivida, pero no profundizada ni de-velada en el plano del *ser*.

Por la misma razón, por esta carencia del descubrimiento del ser subjetivo y objetivo, todos estos seres carecen de la visión del bien *como* bien y del fundamento consiguiente de la libertad: están sometidos al *determinismo causal*, su actividad, está regulada por leyes necesarias: físicas, químicas, biológicas e instintivas; no pueden obrar sino del modo con que están predeterminados; el cauce de su actividad es inexorablemente siempre el mismo.

De aquí que el desarrollo de estos seres sea un desenvolvimiento de la actividad individual o específica de un modo ordenado y admirable dispuesto por el Divino Autor, que gobierna al mundo. Más aún, el Creador no sólo ha impreso la ley natural en cada individuo, sino que, con la combinación de esas leyes, ha organizado el mundo como un todo ordenado y armónico, como un *cosmos o uni-versus*.

Sin embargo, por otra parte, este modo maravilloso con que cada uno de los entes materiales y su conjunto están ordenados, es siempre el mismo. La actividad de cada uno de ellos y del cosmos en su conjunto se desenvuelve por el cauce inexorable de las leyes impresas en ellas por su Divino Autor.

* Trabajo presentado en la III Semana Internacional de Filosofía, de la Sociedad Brasileña de Filósofos Católicos, celebrada en Bahía del 17 al 23 de julio de 1976.

En este mundo material sólo cabe un desarrollo como mero desenvolvimiento o crecimiento natural del mismo por la actividad dentro de los límites predeterminados por las leyes naturales.

En cambio, no cabe en los seres materiales un desarrollo expresamente tal como un acrecentamiento o actualización del ser, inédito, enteramente nuevo, que trascienda y vaya más allá del mero desenvolvimiento natural de las causas necesarias.

Tal desarrollo propiamente tal sólo es posible por la intervención de la causa espiritual del hombre, que actúa sobre si mismo y sobre las cosas.

2.- *La actividad espiritual específica del hombre.*

a) La inteligencia

A diferencia de los entes mundanos, el hombre es un ser específicamente *espiritual y*, por ello, inteligente y libre.

Mediante su inteligencia, el hombre aprehende el *ser* de las cosas y su *propio ser*. Sabe que él es él y que las cosas son; más aún es capaz de preguntarse sobre el ser o esencia de las cosas, sobre *lo que* ellas son, y sobre *lo que* él realmente es.

Por esta presencia intencional del *ser del objeto* en el *ser del sujeto* -en el acto cognoscente del ser del sujeto- el intelecto aprehende consciente y expresamente la dualidad real del sujeto y del objeto, con lo que el hombre logra *conciencia refleja* o expresa de su *ser* - su yo- distinto del *ser* de las cosas. El mundo y el yo comienzan como a *ser de* nuevo en el ámbito luminoso del acto de entender: en su seno coexisten intencionalmente el doble *ser* del sujeto y del objeto, de-velado y presente el ser del objeto al ser del sujeto.

En el ser de las cosas y en el propio la inteligencia des-cubre también el modo con que este ser actúa y sus efectos y a la vez las relaciones entre diversos entes, con la posibilidad consiguiente de transformarlos en nuevos entes más adecuados al servicio del propio hombre; y descubre además en el suyo propio las exigencias ontológicas, el *deber ser*, que él ha de realizar por la intervención de su decisión libre para alcanzar su propio perfeccionamiento.

b) La *voluntad libre*

Por su libertad, el hombre posee un segundo dominio directo sobre la actividad de su propia voluntad y, desde ella, sobre su inteligencia y también sobre su actividad corpórea y, a través de la misma, sobre las cosas del mundo circundante.

La libertad pone al hombre en posesión de si y del mundo, en pasos cada vez más penetrantes, más capacitados para modificar la realidad material de las cosas y la espiritual - propia.

3.- *El verdadero desarrollo.*

Por este dominio sobre si y sobre las cosas, logrado por la actividad espiritual de la inteligencia y de la voluntad libre, el hombre es capaz de un *auténtico desarrollo* o perfeccionamiento del ser propio y del mundo, de un aumento del *ser* o bien en ellos, más allá del desenvolvimiento natural de las cosas. Así como Dios con su Inteligencia y su Voluntad libre crea el mundo desde la nada, el hombre, con su intervención inteligente y libre obtiene nuevos modos de actuar y nuevos modos de ser, acrecienta el *bien -o ser-* en las cosas y en si mismo, *crea* un nuevo mundo, propio y exclusivamente suyo, que continúa, amplía y perfecciona el mundo natural, y que le permite ir más allá y sobrepasar los cauces y el ámbito de la actividad necesaria de las cosas y del propio hombre y conseguir perfeccionar y acrecentar

su ser. He **ahí** el verdadero *desarrollo*. Tal desarrollo tiene su raíz en la inteligencia. En el ser y actividad de las cosas y del propio hombre, ella de-vela la *posibilidad* y en algunos casos el *deber* de acrecentarlos. Bajo su dirección y en unión con ella, la voluntad libre asume la decisión -con obligación o sin ella- de realizarlo.

De ahí que el ser desarrollado, el nuevo ser producido, lleva consigo el sello del espíritu del hombre. Aún en los seres materiales ese plus producido por la actividad del espíritu, lleva la impronta de la persona humana, en él se *de-vela* la intención y la realización humana.

Por esta razón, el desarrollo propiamente tal es siempre un desarrollo causado por el espíritu del hombre.

Más allá o por encima del mundo natural, creado por Dios y que, por eso mismo, lleva la impronta divina, nace y hace su epifanía otro mundo, un mundo nuevo: el mundo de la *cultura o humanismo*, constituido sobre aquel mundo natural por el espíritu del hombre y que lleva, por lo mismo, la impronta *de su espíritu*.

4.- *La cultura, realización del desarrollo.*

Desde su espíritu con su inteligencia y voluntad libre, sin transgredir las leyes naturales antes sometiéndose a ellas y aprovechándolas, el hombre *transformando* las cosas y su propio ser para acrecentar en ellos su ser o bien con una finalidad, la cual, en definitiva es el propio hombre.

Los seres naturales o el propio ser humano, transformados en busca de un nuevo ser o bien por el espíritu inteligente y libre de la persona humana -a las veces con instrumentos materiales elaborados por el propio hombre- constituyen un mundo nuevo y distinto del mundo natural -aunque realizado con entes naturales y con el aprovechamiento de sus fuerzas-, un mundo exclusivamente humano, hecho por el hombre y para el hombre: el mundo *del desarrollo o* de la cultura o del humanismo.

Por eso, el mundo *del desarrollo* o del progreso, realización y fruto siempre del espíritu del hombre, coincide y se identifica con el mundo *de la cultura*.

La cultura es la actividad, que desde la raíz espiritual de la inteligencia y de la libertad de la persona humana se proyecta y penetra, de algún modo, en las cosas y en el propio hombre, para transformarlos y acrecentar su ser o bien, en -relación y al sentido del propio hombre.

Por la cultura, pues, el *espíritu* del hombre, penetra, con la intención de la inteligencia y con la *decisión* de la libertad, en las cosas; las cuales son así impregnadas y selladas por él: *humanizadas*. Y otro tanto realiza en su propio ser corpóreo y espiritual.

De ahí que cultura y humanismo sean lo mismo.

El desarrollo, por consiguiente, se lleva a cabo como una humanización del mundo natural y del propio hombre, como un enriquecimiento del mismo realizado por el espíritu.

No hay, pues, desarrollo o progreso auténticamente tal sin cultura o humanismo; más aún, todo auténtico *desarrollo* se realiza por la *cultura o humanismo*.

5. - *Los sectores del desarrollo o de la cultura.*

a) *La actividad artesanal o técnica*

La actividad espiritual del hombre en busca de su desarrollo, puede incidir, en primer lugar, sobre las cosas materiales, en busca de su transformación y enriquecimiento, para convertirlas así -en *medios útiles* o más útiles al servicio de la vida material y espiritual del hombre.

Tal la actividad técnica. Realizada con el propio cuerpo -con sus manos, principalmente- y luego con los instrumentos materiales así elaborados, el espíritu se aplica a las cosas materiales y, aprovechando sus propias fuerzas, las encauza y conduce a nuevos niveles de perfeccionamiento y de utilidad. Esta actividad técnica, que aun siendo material tiene siempre su raíz en el espíritu, se realiza con instrumentos materiales.

Sin embargo, la técnica reside ante todo en la inteligencia práctica enriquecida con la *virtud del arte*, que capacita de un modo permanente al hombre a realizar tales transformaciones en los entes materiales, que los adecuen al fin y utilidad propuestos. Quien posee esta virtud es un buen *artesano* o un buen técnico, desarrollado el mismo con esta virtud, con la cual de un modo permanente es capaz de realizar las obras de artesanía o de técnica: los *artefactos*.

Esta actividad desarrollada sobre las cosas materiales para elevarlas a nuevos grados de perfeccionamiento útil, no dados por la naturaleza, y que proceden, en su origen, de la *virtud artesanal o técnica*, se valora inmediatamente con la consecución del fin presionado: que se consiga, en mayor o menor perfección, la transformación útil intentada. Así una mesa será más o menos buena, en la medida en que se adecua al fin que se le asigna.

Esta actividad y virtud técnica no se detiene en los seres puramente inorgánicos, se extiende a los seres vivientes, a las plantas, a las que logra mejorar en sí mismas y en su producción: toda la técnica de la genética y de la agricultura, en general.

La acción técnica se extiende también a los animales, con el perfeccionamiento de las razas y el aumento de su producción, e incluso con la destrucción de los mismos, cuando son dañosos. Incluye la domesticación de los mismos, con el fin de someterlos mejor al servicio del hombre.

La economía en toda su complejidad, forma parte de uno de los sectores más importantes del desarrollo material, la acumulación y perfeccionamiento de los bienes materiales pertenece a la actividad de la cultura técnica, bien que más que ninguna otra, ella está subordinada e integrada en una cultura moral, más aún, considerada integralmente forma parte de ella (cfr. n. 7).

Sin embargo, ya que toda la actividad técnica y económica, y los entes elaborados por ella, tienen como fin el servicio del hombre, en un marco superior de valoración humana o

moral, según veremos en seguida (n. 7), absolutamente valdrán en la medida en que aquella actividad y sus frutos sirvan o no al bien del hombre. Así un instrumento de destrucción de la humanidad podrá estar perfectamente adecuado a ese fin -técnicamente perfecto- y, sin embargo, en última instancia, será absolutamente malo, como opuesto al bien del hombre.

6.-*Los sectores del desarrollo o de la cultura.*

b) *La actividad artística*

El hombre con su actividad transformadora de las cosas no se detiene en el desarrollo técnico en busca de medios útiles. Desde sus primeros pasos en la historia, se advierte un intento de convertir en *bellos* los artefactos útiles. En las cuevas de Altamira -20.000 años antes de Cristo- el hombre *hermosea* ya su habitación con la pintura de los bisontes en el techo.

Por la virtud *intelectual del arte* propiamente tal, el hombre enriquece su propia actividad espiritual y corporal para adquirir la capacidad, de un modo permanente, de desarrollar o transformar las cosas en bellas.

Es cierto que el verdadero artista recibe de Dios una serie de cualidades: intuición creadora y sensibilidad, etc. que le confieren y configuran su vocación de tal.

La virtud del arte, en cambio, no crea ni sustituye esa vocación, esas cualidades constitutivas de auténtico artista; su papel es más modesto bien que también importante. Ella confiere al que ya es artista los hábitos que lo capacitan para realizar bien la factura artística: un poema bien elaborado, una -pintura o escultura adecuadamente realizada.

Porque la actividad artística -supuesta la inspiración- confiere la habilidad para poder desarrollar y exponer adecuadamente la belleza en el mundo, para poder enriquecer las cosas materiales con el don de la hermosura.

Como en la técnica, también en el arte, la norma valorativa inmediata finca en la consecución de la realización de la obra bella y en la medida exacta de tal realización.

Sin embargo, como en la técnica, en una instancia superior humana o moral, también el valor de una obra de arte se mide por su contribución al bien del hombre, en que su contemplación enriquezca al hombre en su espíritu, sin dañarlo moralmente. Una obra bella, cuya contemplación pudiera dañar el bien humano o moral, aunque realmente fuese bella, en suprema instancia sería mala, por cuanto daría al hombre como hombre.

7.-Los sectores del desarrollo o de la cultura.

e) La moral

La actividad espiritual del hombre puede y debe aplicarse al enriquecimiento de su propia vida espiritual, comenzando por su voluntad libre.

Sabido es que el hombre por su voluntad o apetencia espiritual busca el *bien*, el bien específico suyo, el bien que lo hace bueno como hombre, el bien moral.

Sin embargo, por sus pasiones el hombre está inclinado al bien deleitable, al goce de los sentidos, goce que él ha recibido para asegurar su desarrollo individual y el desarrollo de su especie. El peligro está en que el hombre, atraído por tales goces, los adopte desvinculados de su verdadero fin y del consiguiente bien humano o moral.

En cada caso, el hombre puede sobreponerse y evitar la búsqueda de ese bien sensible, para lograr su bien moral. Pero es tal la inclinación a tales goces deleitables -la *concupiscencia*-, que está continuamente expuesto al quebrantamiento del precepto y a la consiguiente pérdida del bien moral, más aún, a adquirir, con la repetición de estas faltas, una inclinación inveterada a esos bienes deleitables prohibidos, es decir, a *adquirir el vicio*, que hace mucho más difícil el sometimiento de la voluntad a la ley moral, en que consiste el desarrollo humano.

Para dominar estos apetitos sensibles de un modo permanente y, de este modo, disponer de la libertad sin dificultad para el cumplimiento de la ley moral, es preciso crear los hábitos o *virtudes morales*. La virtud fundamental o cardinal de la templanza, implica otras, como la *sobriedad* y la *castidad*. Con ella de un modo habitual, la libertad es señora del apetito, con lo cual fácilmente obra conforme al bien moral.

Otro tanto debe decirse del miedo para afrontar las dificultades opuestas al bien moral o humano. Para que la libertad posea un señorío permanente sobre tales pasiones, debe enriquecerse con la virtud cardinal de la *fortaleza* y con otras virtudes subordinadas a ella. Dominado de un modo habitual por ella el temor a afrontar las dificultades, la libertad queda expedita para realizar el bien moral, al que naturalmente está inclinada.

Por su egoísmo, el hombre es proclive a buscar su bien, a costa del bien de los demás. Para tener un dominio permanente sobre él, se necesita de la virtud cardinal de la justicia, que lo inclina a dar habitualmente a cada uno lo suyo, *su derecho*: al Estado -*justicia legal y social*-, el gobernante a los súbditos -*justicia distributiva*- y a los individuos -*justicia conmutativa*-. Cuando un hombre tiene esta virtud de la justicia, su voluntad está inclinada de un modo habitual a dar a cada uno lo que le pertenece. Entonces le resulta fácil ordenarse a su bien moral sin impedimentos y desarrollarse así como hombre.

Y como todas estas virtudes ejercen de un modo habitual un dominio sobre los apetitos sensibles, necesitan a su vez que la inteligencia les de la justa medida de su intervención para que no se excedan ni en más ni en menos. Cuando la inteligencia está enriquecida con esta virtud de la prudencia, es capaz de poner racionalidad -*el justo medio entre dos excesos*- de un modo permanente en los apetitos, ya enriquecidos y ordenados con las virtudes morales.

En posesión de estas cuatro virtudes cardinales -con las demás virtudes subordinadas a ellas- el hombre queda moral o humanamente ordenado a su bien, es decir, es *humanamente culto* o, en otros términos, está encauzado de un modo estable a un desarrollo humano: está moralmente *desarrollado*.

En esta cultura o desarrollo moral se ubican otras actividades humanas, que se afincan en aquélla como en su fundamento y de ella toman la savia que las anima y estructura: la actividad *jurídica*, económica -en cuanto desarrollo del hombre para procurarse los bienes materiales-, política y *social* en general. Ellas, en un plano más determinado, completan el desarrollo o cultura de la actividad práctica, que siempre está informada por la moral.

8.- *Los sectores del desarrollo o de la cultura.*

d) La cultura *de la inteligencia*

La inteligencia está naturalmente ordenada a la verdad como su bien. Sin embargo, la verdad está muchas veces oculta y su acceso a ella resulta difícil. Por otra parte, las pasiones inclinan al hombre a determinados bienes que pueden no ser buenos para él. La inteligencia, que debe discernir el verdadero bien del que no lo es, puede ser obnubilada por estas pasiones y descarriarse. Es cierto que en cada caso ella puede imponer su esfuerzo para no dejarse determinar sino por la luz evidente de la verdad trascendente. Pero ante tantas dificultades, repetidas en muchas ocasiones, la inteligencia puede fácilmente extraviarse y caer en el error, y conducir al hombre al mal.

La cultura o desarrollo de la inteligencia consiste en adquirir las virtudes *intelectuales*, las cuales de un modo habitual la enriquezcan y capaciten para dominar tales dificultades y no dejarse determinar sino por la *evidencia* de la verdad y sólo por ella.

Además de las virtudes intelectuales antes mencionadas, *del arte y la prudencia*, que encauzan la actividad práctica del hacer técnico y artístico y del obrar moral (cfr. n. 5, 6 y 7), las virtudes intelectuales del *hábito de los principios, de la ciencia y de la sabiduría*, ordenan de una manera habitual la inteligencia a la verdad, en la búsqueda de los primeros principios -hábito de los principios- en el raciocinio recto en busca de la determinación de las causas inmediatas -*hábito de las ciencias*- y en el del que se busca señalar las causas últimas -*hábito de la sabiduría o filosofía*.-.

Todos estos hábitos enderezan de un modo habitual a la inteligencia hacia la verdad, alejándola permanentemente de los peligros de errar. Los mismos fortalecen y limpian la mirada contemplativo de la verdad, de la inteligencia.

El desarrollo o cultura de la inteligencia no consiste, pues, en saber muchas cosas, sino en *saber pensar* bien sobre las cosas, el hombre y Dios, es decir, en estar enriquecido con las virtudes intelectuales, que confieren al entendimiento el poder o capacidad de tener limpia su mirada para no ver sino la verdad y, consiguientemente, en poderla develar con su propio esfuerzo, alejando el peligro de la fascinación del error.

9.- *El desarrollo o cultura humana en toda su amplitud.*

El desarrollo o cultura comprende, pues, dos amplios sectores: uno material -técnico y económico- y otro espiritual - artístico, moral, científico y filosófico-.

Un desarrollo puramente técnico y económico sin desarrollo espiritual de la persona y la sociedad, sería trunco y, en definitiva, no constituiría un desarrollo humano propiamente tal.

En cambio, un desarrollo pura o eminentemente espiritual, sin desarrollo material, al menos suficiente, sin dejar de valer por si mismo, seria incompleto, ya que el hombre no sólo es espíritu sino también materia.

Por eso Su Santidad Paulo VI en la encíclica “*Populorum Progressio*” afirma: "El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre" (n. 14).

El Papa se refiere también a la escala de valores, que debe respetarse para el logro de un auténtico humanismo o desarrollo humano, así como también al

desorden que engendra un trastrueque en la realización de los mismos: "Este crecimiento personal y comunitario se ve comprometido si se altera la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trabajar para conseguirlo es un deber (...). Pero la adquisición de los bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder (...). La búsqueda exclusiva de poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su grandeza, tanto para las naciones como para las personas. La avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral'. Por eso añade el Papa: 'Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para ese mismo desarrollo se exigen más todavía pensadores de reflexión profunda, que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno encontrarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas' (n. 18 y 19).

El mismo Pontífice señala las condiciones humanas que marcan el orden jerárquico de valores, cuya realización **implica** un desarrollo auténticamente humano y, más allá de él, sobrenatural cristiano (n. 21).

Retornando la doctrina tradicional filosófico-teológica de la Iglesia, especialmente de Santo Tomás, Paulo VI quiere trazar las líneas de un verdadero y auténtico desarrollo humano, para instaurar lo que él llama "un nuevo *humanismo*", nuevo frente a los falsos humanismos materialistas, existencialistas e inmanentistas contemporáneos.

Este humanismo integral humano consiste en el desarrollo armónico y jerárquico de los distintos sectores de la cultura, de acuerdo al orden de la jerarquía de valores.

10.- *El orden jerárquico de los sectores del desarrollo de la cultura.*

Los sectores de la cultura, antes mencionados, se presentan subordinados el uno al otro, por la misma índole de cada uno en relación con su finalidad última, que es el hombre esencialmente ordenado a la Trascendencia divina. Todo el desarrollo o cultura está al servicio del hombre, a su vez ordenado a Dios, como a su último Fin, en cuya consecución encuentra su propia plenitud humana.

En efecto, el hacer *técnico* y *artístico* se ordena a perfeccionar las cosas materiales a hacerlas útiles y bellas. La perfección de la técnica y del arte -reside precisamente en lograr, en mayor o menor grado, tales fines. Pero, en última instancia, el hombre hace útiles o bellas las cosas para que le sirvan, para realizar y acrecentar su propia perfección humana. Quien hace una máquina o pinta un cuadro, lo hace para el bien -útil o bello- del hombre.

Por consiguiente, cuando la actividad técnico artística por sus productos atenta contra la perfección humana, pierde su valor de desarrollo o cultura propiamente tal. Una actividad o factura, al no alcanzar su fin último, desvinculada y aun contraria al perfeccionamiento humano, pierde su carácter de desarrollo o cultura aunque valga como factura técnica.

Otro tanto sucede con las actividades jurídicas, económicas, políticas y sociales, las cuales pierden su valor de cultura o valor humano, cuando están desprovistas de un sentido humano o moral. Una política maquiavélica podrá estar bien organizada para el fin que se propone, pero es mala *por los medios* adoptados, que atentan contra el bien humano o moral. Un desarrollo económico de la producción de bienes, perdería su valor definitivo humano, si no estuviera ordenado, en última instancia, al bien del hombre y de la sociedad.

A su vez todo el sector del obrar moral ha de integrarse en la actividad contemplativo de la verdad de la inteligencia, ya que toda moral se ordena a dirigir al hombre a su perfección, en una aproximación sin descanso hacia la consecución definitiva de su último Fin, que es Dios.

Ahora bien, esta consecución de Dios -y los pasos dados en la vida presente en preparación a ella- se logra por la aprehensión o posesión de Dios por medio de la inteligencia. La voluntad con la actividad moral prepara y aproxima al hombre a esa posesión. Por naturaleza aproxima al bien ausente o se goza del bien poseído, pero no es aprehensiva del bien. Misión reservada a la inteligencia, capaz de posesionarse del bien y, en última instancia, de Dios, como Verdad infinita.

Aun en este mundo, la vida moral recta -sobre todo en la cima de la mística cristiana- conduce al alma a la contemplación de Dios, a fijarlo en El, alejada del pecado, en la antesala de la contemplación beatificante del cielo.

Por eso, una moral puramente normativa, desvinculado de Dios -a Quien se llega por la contemplación- podría acabar en un moralismo estéril y farisaico, que dejaría de ser cultura o desarrollo moral. Baste recordar la moral del "deber por el deber", puramente formal, de Kant, a la que Max Scheler con razón llama, por eso, 'Moral farisaico, moral que no confiere la plenitud humana en el amor del Bien, aún en el caso de que hubiera alguno capaz de cumplirla.

11.- *La actividad religiosa, cima del desarrollo de la cultura.*

Por todas las dimensiones del espíritu, la persona está ordenada a Dios: Verdad, Bondad y Belleza, como a su supremo Fin.

Los sectores mencionados de la cultura o perfeccionamiento humano del propio hombre o de las cosas en relación con él, jerárquicamente ordenados, conducen a la consecución imperfecta de ese Fin trascendente divino y a una preparación para su consecución definitiva, más allá de la vida presente y de la cultura misma, en la eternidad. De aquí que el desarrollo o cultura jerárquica del hombre asuma en su término un carácter y una dimensión eminentemente religiosa.

La religión se instaure, pues, también en el tiempo, se coloca en la cima de la cultura, como el fin a que ella conduce, porque, al desarrollar al hombre, no lo puede hacer sin la consecución paulatina de su perfección en dirección a su perfección plena en la posesión de Dios. Por eso, toda cultura, al conferir al hombre su perfeccionamiento en el tiempo en vista a la consecución de su Plenitud humana, más allá del tiempo, no tiene sentido y no puede organizarse sin esta connotación esencial y suprema a Dios su último Fin, en cuya posesión precisamente se realiza dicha plenitud.

De aquí que la cultura se organice como una dimensión esencialmente religiosa, con lo cual cobra todo su cabal sentido en sí y en cada uno de sus sectores. Por eso también desde sus primeros pasos de la técnica y del arte, y más todavía en los siguientes de la vida moral e intelectual, aun sin pensar en este Fin divino y aun sin conciencia de esta orientación esencialmente religiosa, la religión está presente y es la que la anima, la mueve y la conduce, ya que los valores de verdad, bondad y belleza por ella buscados, sólo son y tienen consistencia por la participación de la Verdad, Bondad y Belleza de Dios. Aun sin saberlo el poeta, busca la Belleza infinita, el virtuoso la Bondad infinita y el sabio la Verdad infinita. Si se suprimiese esa Meta divina y religiosa ni el arte ni la moral ni la investigación científica tendrían sentido. Aun el primer paso de la cultura, la técnica, perdería su cabal sentido sin esa Meta divina, porque la utilidad por ella buscada es para servir al hombre, abierto esencialmente a Dios, como a su supremo Bien.

12.- *La humanización del hombre, ordenado a Dios como a su Fin supremo: síntesis del desarrollo o cultura.*

El desarrollo o cultura penetra en el mundo por el hombre, quien, por su espíritu encarnado, modifica el curso natural de las cosas materiales y de sí mismo en su ser y actividad corpórea y espiritual.

Esta transformación o desarrollo con sus metas propias, lleva la impronta de su autor y llega hasta donde llega la intervención espiritual de su inteligencia y de su libertad.

De aquí que, así como el hombre es una unidad sustancial de cuerpo y espíritu, específicamente espiritual, ordenada por todas las aberturas de su espíritu esencialmente a Dios,

como a su Fin último o Bien supremo, también la cultura se organiza en las diversas dimensiones de su espíritu, ordenadas a la búsqueda de Dios.

En tal sentido, el desarrollo de los seres materiales, es decir, de la utilidad por la técnica y de la belleza por el arte, subordinadas al desarrollo del bien humano por la moral y de éste subordinado al desarrollo de la contemplación de la verdad, se organiza como un camino ascensional en busca de una Belleza, Verdad y Bondad identificadas en Dios, y hacia las cuales está el hombre esencialmente ordenado por su espíritu, y por las cuales son aquella belleza, verdad y bondad, inmediatamente intentadas por los primeros pasos de la cultura.

El auténtico desarrollo se, cumple como una realización jerárquicamente ordenada de los sectores de la cultura o humanismo por la conquista de los valores de belleza, verdad y bondad, en busca de la Meta divina de la Belleza, Verdad y Bondad infinitas, más allá del desarrollo y de la cultura misma, es decir en la plenitud humana por la posesión de Dios en la eternidad.

Todos los aspectos del auténtico desarrollo se integran e identifican en la actividad espiritual del hombre esencialmente ordenada a Dios.

El desarrollo y la cultura son la obra del hombre en la vida temporal, pero en busca de su Fin trascendente divino, más allá del tiempo. Los pasos del hombre en el tiempo hacia el Dios de la eternidad, son precisamente los pasos del desarrollo o cultura. La cultura no es sino el recorrido del ser corpóreo espiritual finito en busca de su Fin o Bien trascendente infinito.

No hay, pues, auténtico desarrollo o cultura, sino en este perfeccionamiento jerárquicamente ordenado en las cosas y en el hombre, mediante la penetración del espíritu de éste en ellos, en busca de la consecución de los valores de belleza, verdad y bondad y, en última instancia, en busca de Dios que las realiza en plenitud.

Los límites del desarrollo son los límites de esta penetración humanista o, brevemente, del humanismo.

Y, porque el hombre es corpóreo, persiste en la existencia de un modo sucesivo, es decir, es temporal. Y, porque es *espiritual* posee un doble dominio sobre esa duración temporal, a la que unifica en su sucesión, por la inteligencia que en su acto la comprende o abarca en su presente, pasado y futuro, y por su *libertad*, que decide con señorío de su actividad y ser temporal.

Y, porque es temporal y diluido en la duración, y a la vez dueño de su ser y actividad temporal por su espíritu, que lo aúna en su inteligencia y voluntad, es un *ser histórico*. Sólo un ser *corpóreo* -y por eso *temporal*- y a la vez *espiritual* -y por eso dueño de su actividad y de su ser- es *histórico*.

De aquí que el desarrollo o cultura del hombre en su vida del tiempo es *esencialmente histórico*, hijo de un espíritu encarnado.

La cultura es el desarrollo temporal e histórico por la penetración del espíritu encarnado del hombre en las cosas y en su propio ser, por la realización creciente de la belleza, verdad y bondad en la *historia*, en busca de la Belleza, Bondad y Verdad infinitas, en cuya posesión el

hombre cesará de perfeccionarse y desarrollarse con la actualización plena de su ser en la Eternidad, más allá del tiempo y de la historia y más allá, por ende, del desarrollo o de la cultura misma.